



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E171-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-050GYR011-E171-2022
Fecha Terminación del pedido: 03/06/2022	No. de Pedido: D2P0537
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 25/05/2022 Impresión 25/05/2022

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: MANUEL ACUÑA NO. 81A LOCAL 1 BARRIO SAN PEDRO CIUDAD DE MEXICO 08220	Fecha de entrega: 03/06/2022
R.F.C. GNE-081219-LU5 No. Proveedor: 00106554	Partida presupuestal: 0401 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.	Circ. 33 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 111 0208 1001	BARNIZ DE COPAL PARA REVESTIMIENTO DE CAVIDADES, FRASCOCON 15 ML Y FRASCO CON DISOLVENTE DE 16 ML. Marca: VIARDEN BARNIZCOPAL Procedencia: MEXICO	40	JGO	159.00	6,360.00
						Tipo Presen: JGO Cant Presen: 1
2	060 182 115000 04	PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR. ESTUCHE CON UN JUEGO Y APLICADOR Marca: DENSPLY DYCAL Procedencia: ESTADOS UNIDOS	48	EST	382.00	18,336.00
						Tipo Presen: JGO Cant Presen: 1
3	060 203 0058 00 03	CINTA PARA PORTAMATRIZ. DE AMALGAMA, METALICA DE 5 MM DE LONGITUD. Marca: ANELSAM CINTA Procedencia: MEXICO	75	ENV	12.00	900.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 12

Administrador del Pedido
 C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA JEFE DEL DEPTO. ADG. BIENES Y CONT. SERVICIOS	Area Contratante C. CARLOS GERMANI MEDINA ROCA JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DRA. MIRIAM VICTORIA SÁNCHEZ CASTRO TOOAD ESTATAL YUCATAN	Area Requiriente C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E171-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-050GYR011-E171-2022
Fecha Terminación del pedido: 03/06/2022	No. de Pedido: D2P0537
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 25/05/2022 Impresion 25/05/2022

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: MANUEL ACUÑA NO. 81A LOCAL 1 BARRIO SAN PEDRO CIUDAD DE MEXICO 08220	Fecha de entrega: 03/06/2022
R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor : 00106554	Partida presupuestal : 0401 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.	Circ. 33 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	06059700371101	RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES. Marca: FAPRODMIR MIRAFILL Procedencia: MEXICO	42	EST	203.00	8,526.00
5	06068300571101	PAÑOS PARA EXPRIMIR AMALGAMA, DE ALGODON FORMA CIRCULAR. Marca: ABC PAÑOS Procedencia: MEXICO	31	ENV	35.00	1,085.00
6	06074907031101	PASTAS PARA PROFILAXIS DENTAL, ABRASIVA. CON ABRASIVOS BLANDOS. Marca: FLUORDENT Procedencia: MEXICO	46	ENV	75.00	3,450.00

Administrador del Pedido
 C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTELLANOS
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Área Contratante C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA JEFE DEL DEPTO. ABST. BIENES Y CONT. SERVICIOS	Área Contratante C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Área Requerida DRA. MIRIAM VICTORIA SÁNCHEZ CASTRO TOOAD ESTATAL YUCATAN	Área Requerida C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E171-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-050GYR011-E171-2022
Fecha Terminación del pedido: 03/06/2022	No. de Pedido: D2P0537
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 25/05/2022 Impresion 25/05/2022

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: MANUEL ACUÑA NO. 81A LOCAL 1 BARRIO SAN PEDRO CIUDAD DE MEXICO 08220	Fecha de entrega: 03/06/2022
R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor : 00106554	Partida presupuestal : 0401 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.	Circ. 33 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
7	06081500581301	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE	43	EST	205.00	8,815.00

Marca: FAPRODMIR MIRAFILL
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: EST
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL	\$	47,472.00
I. V. A.	\$	7,595.52
TOTAL	\$	55,067.52

(cincuenta y cinco mil sesenta y siete pesos 52/100 M.N.)

Administrador del Pedido C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLOS TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO	Area Contratante C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA JEFE DEL DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. SERVICIOS	Area Contratante C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO TOOAD ESTATAL YUCATAN	Area Requiriente C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 03/06/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-E171-2022
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-050GYR011-E171-2022
 No. de Pedido: D2P0537
 Elaboración: 25/05/2022 Impresión 25/05/2022

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: MANUEL ACUÑA NO. 81A LOCAL 1 BARRIO SAN PEDRO CIUDAD DE MEXICO 08220

Fecha de entrega: 03/06/2022

R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor: 00106554

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.

Circ. 33 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULADO PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS.

CLÁUSULA 1. DEL PEDIDO.

- 1.1 El pedido fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante procedimiento de contratación de Adjudicación Directa indicada en el extremo superior derecho del presente pedido, cumpliendo con lo indicado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; con la finalidad de cubrir las necesidades derivadas por incumplimiento de órdenes de reposición y/o liberaciones, por la Coordinación de Control al Abasto, con el objeto de evitar el desabasto en las unidades médicas de atención a la derechohabiente, procedimiento en el que se garantizaron las mejores condiciones disponibles al Instituto en cuanto a precio, calidad, oportunidad de entrega y financiamiento.
- 1.2 "EL PROVEEDOR" acepta y se compromete a firmar el presente pedido y a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas, de conformidad con el comunicado de resultados del evento de contratación del cual deriva. El presente pedido se firma bajo la modalidad de precios fijos, los cuales no pueden ser modificados dentro de la vigencia del mismo.
- 1.3 "EL PROVEEDOR" manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.5 Si el monto del pedido excede los \$300,000.00 (Son: Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, "EL PROVEEDOR" deberá remitir conjuntamente al pedido y siempre de manera previa a la entrega de los bienes, la opinión actualizada vigente y positiva emitida por el SAT, en la que manifieste que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales; la opinión actualizada vigente y positiva emitida por el INFONAVIT, y su Opinión de cumplimiento vigente y positiva de obligaciones en Materia de Seguridad Social; y en caso de incumplimiento de ésta última "EL PROVEEDOR" solicita se apliquen los recursos derivados del Pedido contra los adeudos que en su caso tuvieran a favor de "EL INSTITUTO".
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreos, así como todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo de "EL PROVEEDOR", con excepción del Impuesto al Valor Agregado que correrá a cargo de "EL INSTITUTO" en aquellos bienes que así lo ameriten.
- 1.7 Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Pedido, "EL INSTITUTO" cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal correspondiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la solicitud de cotización y/o notificación de resultado del procedimiento respectivo y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en el primer documento citado y/o notificación de resultado del Procedimiento, así como la descripción y presentación del Cuadro Básico Institucional.
- 1.8 "EL INSTITUTO" cuenta con autorización del presupuesto para cubrir el compromiso derivado del presente pedido, con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal con Número: 0000098124-2022 De Fecha 07 de Abril del 2022.
- 1.9 Vigencia del Pedido: del 25 de Mayo al 03 de Junio del 2022 (Es decir 8 (ocho) días sin Sanción, más 2 (dos) días con Sanción).
- 1.10 "EL PROVEEDOR" acredita la existencia y personalidad con los datos que registra en el apartado de Nombre del Representante, Cargo, Firma, Teléfono, Poder Notarial y fecha de firma de este pedido.

CLÁUSULA 2. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.

- 2.1 "EL PROVEEDOR" deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición en un plazo que no excederá de 03 días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación al detectarse defectos de calidad o mal estado en los mismos y/o por no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán a través del Departamento de Suministros y Control del Abasto.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del

Administrador del Pedido
C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJAS
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Área Contratante
C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA
 JEFE DEL DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. SERVICIOS

Área Contratante
C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Área Requiriente
DRA. MIRIAM VICTORIA SÁNCHEZ CASTRO
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

Área Requiriente
C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E171-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet AA-050GYR011-E171-2022
Fecha Terminación del pedido: 03/06/2022	No. de Pedido: D2P0537
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 25/05/2022 Impresión 25/05/2022

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: MANUEL ACUÑA NO. 81A LOCAL 1 BARRIO SAN PEDRO CIUDAD DE MEXICO 08220	Fecha de entrega: 03/06/2022
R.F.C. GNE -081219-LU5 No. Proveedor: 00106554	Partida presupuestal: 0401 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.	Circ. 33 Loc. 80 Inn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos que establezca como función sustantiva "Administrar los Pedidos que se formulan en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán bajo el esquema de suministro y mantenimiento de inventarios, verificando el cumplimiento en la entrega, con fundamento en lo establecido en el numeral 6.3.16 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y numeral 4.2.6.f.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CLÁUSULA 5. DE LA FACTURACION.

5.1 Los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) deben emitirse en la versión 4.0, misma que debe incluir de manera obligatoria el nombre y domicilio fiscal del emisor y del receptor, así mismo describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, número de pedido, partida presupuestal, y número de proveedor.

5.2 El pago de este pedido será pesos mexicanos, de conformidad con el Procedimiento para la Recepción, Glosa y Aprobación de Documentos presentados para Trámite de Pago y la Constitución, Modificación, Cancelación, Operación y Control de Fondos Fijos, sin que éste rebase los 20 días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en las Áreas de Trámite de Erogaciones la representación impresa del Comprobante Fiscal Digital por Internet, sito en Calle 41 Número 439 por calle 34, Colonia Industrial, CP 97150, en Mérida, Yucatán, Tel. 99 99 22 56 68 Ext. 61128, así como presentar las opiniones del SAT, INFONAVIT e IMSS junto con los CFDI siempre y cuando exceda los \$300,000.00 (Son: Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)

5.3 En caso de que el monto máximo del pedido exceda de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), deberá entregar junto con su Comprobante Fiscal Digital por Internet, en caso de contar con trabajadores inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, la Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social vigente y positiva; en caso de no contar con trabajadores inscritos en el Régimen obligatorio del Seguro social y subcontrate a su personal, presentará la Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social vigente y positiva del particular subcontratado, y al no contar con trabajadores inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social ni subcontratados, podrá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que respalde su dicho o documento emitido por "EL INSTITUTO" en el que conste que no se pueda emitir dicha opinión.

CLÁUSULA 6. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

6.1 "EL PROVEEDOR" se obliga para con "EL INSTITUTO", a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes, viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional. Por lo anterior, "EL PROVEEDOR" manifestó en su propuesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial. En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de "EL INSTITUTO" por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este Instrumento a "EL PROVEEDOR", para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de "EL INSTITUTO" de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona.

Administrador del Pedido
C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Área Contratante
C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA
 JEFE DEL DEPTO. DE BIENES Y CONT. SERVICIOS

Área Contratante
C. CARLOS GUSTAVO MEDINA ROCA
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DRA. MIRIAM VICTORIA SÁNCHEZ CASTRO
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

Área Requiriente
C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento AA-E171-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras AA-050GYR011-E171-2022
Fecha Terminación del pedido: 03/06/2022	No. de Pedido: D2P0537
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 25/05/2022 Impresión 25/05/2022

Proveedor: GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: MANUEL ACUÑA NO. 81A LOCAL 1 BARRIO SAN PEDRO CIUDAD DE MEXICO 08220	Fecha de entrega: 03/06/2022
R.F.C.: GNE-081219-LU5 No. Proveedor: 00106554	Partida presupuestal: 0401 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.	Circ. 33 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 LOIS ANTONIO CONTRERAS ACERETO

CARGO
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)
 [REDACTED]

FECHA	DIA	MES	AÑO
	25	05	2022

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
 Poder N. 55,892 Notario 144 COMX

OBSERVACIONES

Se testa: **Número Telefónico** por considerarse información confidencial de personas morales identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con los artículos 115 párrafo tercero y artículo 120, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Administrador del Pedido C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO	Area Contratante C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA JEFE DEL DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. SERVICIOS	Area Contratante C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Area Requiriente DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO TOOAD ESTATAL YUCATAN	Area Requiriente C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------